

vicción es la que me hace creer que V. M., que no busca una dignidad á la cual parece estar llamado por una voluntad superior, la aceptará como un deber sagrado, con intenciones purísimas y con el corazón ajeno á la ambición tan pronto como oiga la voz que le ha de llamar.»

Todo fué inútil; el rey no se apartó de su opinión y escribió en 15 de mayo á Dahlmann: «Mis convicciones no se fundan en ilusiones vanas, ni en la falta de valor ni en ambiciones ocultas, sino hasta donde yo alcanzo en la realidad de las cosas aplicada á mi conciencia de príncipe alemán y de rey, á mi amor ardiente á la patria común, á la herencia dolorosa de mi madre dolorosa. No quiero reinar sobre un cuerpo sin cabeza, y la Alemania sin los Estados hereditarios austriacos es, no un cuerpo, sino solo dos tercios de un cuerpo sin cabeza, al cual, si V. me coloca en el lugar de la cabeza, le quita V. por este mismo hecho la piedad y el brazo derechos con sus articulaciones. Acepto sin reserva la idea de dar al imperio un jefe hereditario, pero este jefe ha de ser la cabeza legítima del cuerpo, y no comprende V. como yo, querido Sr. Dahlmann, que no uso palabras vanas cuando pido que en adelante se pueda cantar también ante la majestad imperial, lo mismo que ahora, la excelente canción de Arndt elevada á canción popular: «¿Cuál es la patria del alemán?» (y sobre todo su final: «Ha de ser la Alemania entera»)? ¿Ha meditado V. que esta canción llegaría á ser necesariamente himno revolucionario que tendría que prohibirse como la *Marsellesa* en tiempo de la restauración? Y lo que digo no es un engendro del sentimiento y de la fantasía ociosa, no. ¿No habría V. declarado demente al individuo que hubiese querido imponer á la Francia en el primer tiempo de la revolución una situación en la cual la *Marsellesa* habría de ser un insulto y un peligro continuos? El poder de esta canción alemana es probablemente mayor de lo que V. sospecha, pues todos los partidos, todos sin excepción, la cantan con la misma emoción. Por culpa mía no quiero reinar sobre un cuerpo sin cabeza. Solo cuando Austria, rehusando solemnemente la corona de Alemania, confiesa que todavía la domina el espíritu de Metternich, nace para mí el deber de aceptar esta corona de espinas, y hasta podría decir, el de alargar el brazo para cogerla, porque en este caso no queda mas auxilio que la Prusia y serán verdad y realidad todas las razones de V. y de Usedom. Entonces no quiero ser emperador, pero sí «rey de los alemanes» y quiero figurar entre los reyes antiguos de mi pueblo. No siendo así, rehuso la corona de Alemania y pido para mí como rey de Prusia el cargo hereditario de jefe de la fuerza armada y para los reyes los antiguos ducados militares; y además quiero la cámara alta y la asamblea de los soberanos como yo las pido (1).»

En estas cartas de Federico Guillermo IV se encuentra la clave de la confusa política alemana de este príncipe. Solo desde la publicación de esta correspondencia en el año 1872 sabemos por qué rechazó la corona de Alemania que le ofrecía el parlamento alemán de Francfort y por qué todos sus actos en la cuestión alemana resultaron, como no podían menos de resultar, otras tantas derrotas para él y su política.

### CAPITULO III

#### EL REINADO FICTICIO DEL PARLAMENTO ALEMÁN

El 18 de mayo de 1848 reunióse en Francfort, en la iglesia de San Pablo, el primer parlamento alemán libremente elegido por la nación, con la misión de fundar la unidad de

(1) Springer, tomo II, págs. 246-250.

Alemania y de realizar el ensueño de los patriotas, consistente en un imperio, un emperador, unidad y libertad del pueblo alemán. Este primer parlamento fué inaugurado con salvas de artillería, repique de campanas, banderas desplegadas y el júbilo de las masas populares, como antiguamente habían sido recibidos los emperadores en aquella antigua ciudad libre. Un hermoso día primaveral prometía al pueblo alemán una brillante primavera nacional y muchos recordaban la expresión del poeta al ver el Rhin libre del extranjero: «¡Oh patria, tu magnificencia me tiene extasiado!» Fué un momento en la vida que un pueblo no quisiera ver acabar nunca.

Fué aquella una asamblea magnífica, tan rica en saber y talento, en elocuencia y entusiasmo como no se había visto otra en país alguno desde la francesa del año 1789. Allí había una aristocracia del saber y de sentimientos nobles como solo puede presentarla una nación de pensadores y de poetas, nación que por primera vez desde largos siglos se veía dueño de sí misma y que había convocado el estado mayor de su mundo científico y lo mas escogido de sus idealistas. Todo esto dió á la asamblea el carácter de un gran suceso nacional.

Un año despues, día por día, el 18 de mayo de 1849, esta misma asamblea tuvo que escuchar de boca de uno de sus miembros, el diputado Jordan, su elogio fúnebre. Su trabajo, su obra toda, se había estrellado; había organizado un imperio, pero el emperador electo no había admitido este honor y esta negativa lo echó todo por tierra. En el período triste de la reacción que empezó, la opinión pública se ha acostumbrado á desahogar su despecho en crueles mofas del «parlamento de profesores», que con sus estériles retóricas científicas perdió un tiempo precioso y la única ocasión propicia para alcanzar con menos ciencia y mas criterio práctico y energía revolucionaria lo que el pueblo alemán anhelaba; pero nosotros veremos ahora la injusticia y falsedad de este juicio. La cuestión alemana era ante todo una cuestión de competencia entre la Prusia y el Austria, y no se podía resolver ni con discursos públicos ni con resoluciones de parlamento. Lo mismo habría sucedido si la asamblea nacional hubiese entrado en la cuestión alemana algunos meses antes ó despues, ni nada hubiera cambiado el fondo de la situación si en lugar de un partido hubiese sido otro el que hubiera dirigido el parlamento. Lo único que cualquiera asamblea podía hacer para el renacimiento nacional alemán lo hizo aquel parlamento de profesores con sus trabajos intelectuales mejor que lo hubiera hecho una asamblea de habladores y voceadores, y bien debió de ser esta la opinión de la nación, pues que envió con orgullo sus primeros sabios, sus mas acreditados investigadores científicos, sus mas autorizados teólogos, jueces, abogados y maestros á la asamblea de Francfort, lo cual justamente demuestra los grandes progresos de la vida nacional del pueblo alemán. Poco tiempo hacia que los representantes de la ciencia alemana habían bajado de sus alturas doctorales para ser ciudadanos como los demás mortales y para no mirar con desprecio el trabajo prosaico de constituir una patria alemana en lugar de una patria universal é ideal. Poco tiempo hacia que Fichte había predicado á favor de la salud de la nación y de la patria, cuyos hijos mas nobles, hastiados de las miserias del vetusto régimen del imaginario sacro imperio germánico romano, pensaban á la sazón como Lessing: «El amor patrio es una debilidad heroica de la cual prescindio de muy buena gana,» ó como dijo Goethe siendo todavía jóven: «¡Patriotismo de romanos! Dios nos libre de él como de un gigante. No habría silla para sentarnos ni cama para acostarnos!»

La asamblea nacional de Francfort demostró, con su or-

gen, su composición, su espíritu, sus discursos y sus actos, que se había efectuado un cambio inmenso en Alemania en el período de una generación; el espíritu particularista que separaba la gente docta del resto del pueblo no noble había desaparecido y todos juntos formaban una clase media unida y ciudadana, que con su idealismo nacional y político celebró en la asamblea nacional de Francfort su resurrección victoriosa. La nación mostró que tenía fe en la fuerza creadora y salvadora de la ciencia, y á su vez la ciencia tuvo fe en la omnipotencia del anhelo de unidad de la nación. Esta fe mútua constituyó la grandeza de aquella asamblea, y tan pronto como la fe empezó á oscilar, la obra de la asamblea se derrumbó á la primera ráfaga de viento como castillo de naipes.

En la sesión del 19 de mayo eligió la asamblea por 305 votos, siendo 397 el número de votantes, su presidente en la persona de Enrique de Gagern, el cual desde el 6 de marzo anterior era ministro del gran duque de Hesse-Darmstadt y había figurado muchos años en la oposición de la segunda cámara del país contra el ministerio de Thil. Desde el primer momento mostró Gagern en su discurso de gracias que estaba á la altura de su cargo. Expresóse en estos términos: «Anonadado por la votación, solo puedo decir algunas palabras. Prometo solemnemente ante el pueblo alemán que antepondré sus intereses á todo; ellos guiarán mis actos mientras la sangre circule por mis venas; prometo solemnemente la mayor imparcialidad. Tenemos que cumplir la mayor de las misiones, la de hacer una constitución para Alemania, para todo el imperio. La autoridad que tenemos para esta obra nos viene de la soberanía de la nación (*aplausos entusiastas*), que nos ha confiado los poderes necesarios para vencer las dificultades, por no decir la imposibilidad, que se oponen á la realización de esta obra por otro camino. El parlamento preparatorio comprendió muy bien la dificultad de conseguir un acuerdo entre los gobiernos y con buen acierto pidió que esta asamblea tuviera el carácter de constituyente. La Alemania quiere ser una, quiere ser un imperio gobernado por la voluntad nacional con la cooperación de todas sus partes; y en la misión de esta asamblea va comprendida la tarea de conseguir la cooperación de los gobiernos. Sobre muchos puntos reinan dudas y discrepan las opiniones, pero en un punto están acordes todos: el de la unidad. La nación quiere la unidad y la tendrá, y la unidad por sí sola protegerá á la nación contra cuantas dificultades puedan venir de fuera ó amenacen en el interior.»

La asamblea puso manos á la obra convencidísima de su derecho y de su poder; persuadida también de que su misión y poder eran tan legítimos é indisputables como la luz del sol; de que nada era imposible y nada podría resistir á la voluntad nacional, á la cual la asamblea había de dar forma. Estas convicciones estaban particularmente personificadas en el presidente Gagern y daban á sus palabras, que le salían del alma, una fuerza mágica. Sin ser un talento notable, ni pensador profundo, ni uno de aquellos genios que caracterizan y llevan en pos de sí á la generación de que forman parte, era el hombre mas á propósito para la presidencia de aquella asamblea. Era de aspecto bello y varonil, maneras distinguidas á la vez que populares, de genio entusiasta y enérgico, atento siempre á lo que se trataba, dueño siempre de las buenas formas; acertadísimo en sus preguntas y en sus discursos improvisados; siempre tranquilo, no se dejaba desconcertar en medio de las luchas oratorias mas apasionadas y sabía tocar en los momentos decisivos las cuerdas sensibles de las masas doctorales que representaban en Francfort la nación alemana. Su fe en la nación constituyó su mayor grandeza y al mismo tiempo su desgracia, como ocurrió tam-

bien á Dahlmann, que había trabajado con gran ahínco á favor de la elección de Gagern.

Dahlmann propuso en la sesión del 19 de junio la creación de un directorio federal, que efectivamente fué formado despues de haber sido modificada la proposición de Dahlmann por su amigo Gagern. Esta creación del parlamento fué en el fondo una autoridad gubernativa y por tanto la causa del grande y mortal descalabro que sufrió la asamblea desde el momento en que el nuevo directorio federal quiso probar su fuerza.

Esto se vió cuando se recibió en Francfort la noticia estupeficiente de que el general prusiano Wrangel, que con tropas prusianas había ocupado victorioso por orden de su soberano los ducados de Schleswig-Holstein y toda la Jutlandia, efectuaba súbitamente y por orden superior su retirada del territorio dinamarqués y del Norte del Schleswig. Entonces la comisión de derecho internacional del parlamento, á excitación de Dahlmann, propuso la resolución siguiente: «La asamblea nacional alemana declara la cuestión del Schleswig cuestión nacional y que por lo tanto entra en el radio de su actividad. En virtud de esto pide la asamblea que al hacerse la paz con Dinamarca se respete el derecho de los ducados de Schleswig-Holstein y el honor alemán.» En la sesión del 9 de junio apoyó Dahlmann su proposición y la de la mencionada comisión en estos términos: «Sírvanse, señores, conceder algunos momentos de atención al hombre que sin vanagloriarse ha dedicado sus mejores fuerzas durante treinta años, los mejores de su vida, á la causa del Schleswig-Holstein.»

Hay que tener presente aquí que de estos dos ducados, indivisibles por antiquísimos fueros y pactos, solo el Holstein formaba parte de la confederación alemana. El gobierno de Dinamarca quería uniformar el reino y trataba de asimilarse completamente los dos ducados inseparables. La asamblea de Francfort quería amparar la nacionalidad alemana y la independencia del Holstein como territorio alemán, pero siendo los dos ducados inseparables la cuestión clarísima del Holstein tomó la forma de cuestión del Schleswig-Holstein, y lo que pidieron Dahlmann y la comisión fué de consiguiendo una extralimitación del derecho de Alemania, pues que se trataba de arrebatar al reino de Dinamarca una provincia suya, el ducado de Schleswig. Por eso dijo Dahlmann continuando su discurso: «Verdad es que con esto se toca al equilibrio europeo, y mas todavía si la Alemania de colectividad sin fuerza y menospreciada se eleva á nación digna, grande y respetada, (*Bravo.*) Por eso cabalmente debemos insistir en esta modificación del equilibrio europeo, y en ella insistiremos hasta verter la última gota de nuestra sangre. (*Bravo.*) Si ahora la asamblea no defiende el derecho en la cuestión del Schleswig-Holstein, dejará sin cabeza la causa alemana; pero la asamblea hará lo que exige el honor de Alemania y dará un desengaño á los que cuentan con la debilidad, impotencia y nulidad de nuestra patria alemana.» (*Bravos.*)

Faltaba saber á quién había de dirigir su resolución la asamblea nacional y quién había de ejecutarla. Todavía existía la asamblea ó consejo federal, que acababa de tomar el 5 del mismo mes de junio una resolución para dar mas energía á la guerra contra Dinamarca, si bien hasta entonces esta corporación se había mostrado constantemente mas protectora de Dinamarca que de los ducados. En efecto, no había hecho caso de las quejas repetidas de la nobleza territorial del Holstein, cuya primera reclamación del año 1822 había sido discutida por el consejo federal pero despues había quedado olvidada y sepultada entre las otras actas arrinconadas. La segunda queja, redactada como la primera por Dahlmann y presentada en mil ejemplares, no fué repartida siquiera

entre los representantes de la dieta de Francfort, ni mucho menos llegó á ponerse al alcance del público, todo por obra del presidente de la dieta el conde de Munch-Bellinghausen. La edicion fué arrinconada en la cancillería de la dieta hasta que se hubo inutilizado, en cuyo estado fué devuelta al autor. La dieta no tenia ningun derecho verdadero sobre el Schleswig, y además el Austria, ó sea el poder presidencial de la dieta, estaba en relaciones tan amistosas con el gobierno de Dinamarca que no habia que esperar que tomara un interés sincero en los ducados; por manera que la única esperanza que quedaba era el poder ejecutivo provisional que iba á crearse y cuya formacion parecia haberse hecho indispensable atendido el estado europeo. No fué, pues, casual la proposicion del adalid mas fogoso del Schleswig-Holstein solicitando el nombramiento de una direccion federal que hasta la fundacion de un poder supremo definitivo del imperio pudiese representar á la Alemania en el extranjero y tuviese la direccion de la fuerza militar del imperio. Segun la proposicion de Dahlmann, debia formarse esta direccion de tres individuos nombrados por los gobiernos alemanes y aprobados por la asamblea, los cuales representarian, segun la idea del autor, el Austria, la Prusia y el resto de Alemania (1). En la larga discusion que empezó el 19 de junio y á que dió lugar esta proposicion se notan dos circunstancias que caracterizan la situacion de Alemania y la disposicion de la asamblea.

A la proposicion de nombramiento de la comision presentaron los diputados Braun de Coslin, Roder de Neustettin y Nizze de Stralsund, una enmienda que demuestra el valor que era menester para presentarla y defenderla. La enmienda decia en su primera parte: «Hasta la fijacion definitiva del poder gubernativo supremo de Alemania, se encarga el ejercicio de este poder en todos los asuntos generales á la corona de Prusia.» Cuando el diputado Braun leyó estas palabras en la sesion del 20 de junio estalló (2), como se puede leer en el acta de las sesiones, una hilaridad tempestuosa, y cuando el presidente quiso restablecer el silencio, diciendo: «Señores, permitid que cada uno emita su opinion,» contestó una voz: «El orador en la tribuna se rie tambien,» y todos los que han experimentado cuán irresistible es el contagio de una hilaridad tempestuosa en una asamblea, comprenderán que el alcalde de Coslin riera tambien al ver que todos los demás de la asamblea rieron, si bien él ninguna gana tenia de reirse. El orador habia pronunciado apenas las primeras frases cuando oyó por todos lados voces de: «Acabe V., acabe V.» y sin embargo, le sobraba razon cuando dijo respecto de la proposicion de Dahlmann: «Una asamblea federal de tres cabezas viene á ser como una de treinta y ocho cabezas.» Tambien tenia razon cuando continuó diciendo: «Estamos en un tiempo de hierro y este tiempo de hierro necesita un puño cubierto de guantelete de hierro; y ¿quién puede ofrecernos este puño en este momento mas que la Prusia?» Entonces exclamó una voz: «La Prusia nos ofrecerá el puño pero nosotros necesitamos la mano.» Lo que todavía añadió el orador fué una paráfrasis de lo que habia expresado mejor y mas lacónicamente al apoyar su enmienda, á saber: «No son solamente los quince millones de habitantes alemanes de la Prusia los que justifican la enmienda; sino que es su situacion geográfica, que impone á la Prusia el deber de defender las fronteras de Alemania en el Este, Oeste y Norte contra sus vecinos mas poderosos; es tambien su eminente ejército, resultado del servicio obligatorio; es tambien la franqueza debida con que el gobierno prusiano se ha esforza-

(1) St. B., tomo I, págs. 356-358.  
(2) St. B., tomo I, págs. 397 y 398.

do por consolidar las conquistas hechas hasta ahora por la revolucion; es el orden en su administracion de hacienda; es su prontitud inseparable de grandes sacrificios para luchar por la causa alemana general; es, finalmente, su historia honrosa y la gloria de sus águilas, legado no despreciable para la bandera alemana renovada (3).» El orador concluyó su discurso con estas palabras: «Yo no hablo mal de los príncipes ni les adulo; las personas de los príncipes son pasajeras, pero sus pueblos son permanentes. En estos momentos, por supuesto, se trata solamente de una direccion provisional; pero aunque se tratara del porvenir, recordaria por mi parte á la asamblea lo que dijo el gran poeta: para enriquecer á uno entre todos debiera perecer tu mundo de dioses.»

Despues que el orador hubo concluido, preguntó el presidente si se aprobaba su enmienda, y de muchos lados recibió por contestacion un *no*. Para poder ser discutida la proposicion debia haber sido tomada en consideracion por veinte diputados, y como nadie se apiadó de ella, quedó desechada. Si la situacion de Federico Guillermo IV en Alemania, desde el fatal 18 de marzo, quedó bien retratada en el caso que acabamos de referir, mas lo quedó al dia siguiente, cuando el diputado Vincke, prusiano hasta la médula de los huesos, presentó la proposicion para confiar el poder imperial provisional á un director de la confederacion nombrado por los gobiernos. El orador rechazó desde luego toda intencion parecida á la del diputado por Coslin (4). Dijo que no desconocia de ningun modo el peso de las razones de aquel, á las cuales hacia toda la justicia posible, pero que le parecia dudoso que aquel momento fuese el mas á propósito para hacer tales proposiciones. Por el contrario, creía proceder de acuerdo con la opinion del reino de Prusia y de sus ministros constitucionales al decir que ni el rey ni estos tendrían nada que objetar contra la eleccion de un príncipe de la gloriosa casa de Austria, que tenia un archiduque que no solo habia sabido captarse el amor de los estirios sino que la Alemania tambien se acordaba de las palabras sublimes que una vez habia pronunciado en un banquete real: «Ni Prusia ni Austria: una Alemania unida y libre y firme como sus montañas.» Este brindis que, como es sabido, no se ha pronunciado nunca ni en parte alguna, era atribuido al archiduque Juan; y es digno de notarse que el que propuso á este archiduque para administrador del imperio no fué ningun austriaco ni otro aleman del Mediodía, sino aquel prusiano que dió por seguro que su proposicion no encontraría objecion en Berlin.

Enrique de Gagern fué el que decidió la eleccion del archiduque en la sesion del 24 de junio, haciendo que la asamblea, contra todos los discursos y deseos de sus amigos, le nombrase sin demora administrador del imperio en lugar de hacerle elegir por los gobiernos. Carlos Mathy habia acabado de decir que la situacion de la asamblea no era todavía tan desesperada que no pudiese tomar el poder supremo, y que así lo exigia hasta la necesidad; cuando Gagern, que habia dejado la presidencia para hablar como diputado, dijo: «Yo soy el atrevido y digo que nosotros mismos hemos de crear el poder central provisional. (*Exclamaciones de júbilo de mucha duracion.*) Por esto hemos de crear nosotros este poder, que ha de ser fuerte para inspirar confianza; y lo hemos de crear nosotros mismos porque lo necesitamos en seguida y porque no sabemos si se creará con la prontitud necesaria si vamos á buscar la cooperacion de los gobiernos. Si queremos, como ya está fuera de duda, un solo hombre, ya se ha encontrado este hombre de alta posicion que se ha mostrado y se mos-

(3) St. B., tomo I, pág. 391.  
(4) St. B., tomo I, pág. 445.

trará en adelante digno del apoyo de la nacion para este elevado cargo. Es preciso buscar el administrador del imperio en la clase mas elevada, porque no existe ningun particular que en las circunstancias que nos rodean pudiera encargarse de este puesto, como acaso alguno y hasta algun partido se lo hayan imaginado. (*Muchos bravos á la derecha.*) Yo no entro en la cuestion de nuestra futura constitucion, y solo me atengo al estado actual y á nuestras necesidades actuales; no hablo ni de monarquía ni de república, pero digo que necesitamos un hombre de posicion muy elevada y que pueda considerarse seguro del apoyo de todos los Estados sin contradiccion, si debe encargarse del puesto que se le destina. (*Repetidos y generales bravos.*) Despues de esto probó á la izquierda que el principio de la soberanía nacional quedaba á salvo, pues que la nacion misma, por medio de sus representantes, hacia la eleccion por motivos de derecho, de seguridad y de bienestar nacional. «Ni tampoco podrá encontrarse ninguna renuncia á este principio si mi opinion fuese, como lo es, que este elevado personaje habia de ser un príncipe, lo cual tambien la asamblea puede conceder no porque sea un príncipe sino á pesar de serlo. (*Bravos repetidos y generales en la asamblea y en las galerías.*) Si hacemos lo que exige el bienestar de la patria, sin consideracion á sofismas que para muchas personas hacen las veces de principios; si procedemos convencidos de que el principio transformado por nosotros en ley exige obediencia, haremos lo que debemos y la nacion nos aplaudirá. No exponemos la libertad, y creamos la unidad, tanto tiempo deseada, de nuestra nacion y patria.» (*Aplausos tempestuosos y prolongados de todos los lados de la asamblea y de las galerías*) (1).

El partido que entonces estaba ya decidido á coronar la obra de la constitucion del imperio con la eleccion del rey de Prusia para emperador hereditario de Alemania, creyó obrar patriótica y políticamente concediendo el poder provisional del imperio á un archiduque de Austria, sin saber entonces todavía nadie que al obrar así lo hacia aquel partido en el sentido del rey de Prusia, mientras que creía apoyar solo una medida de transicion que no comprometia ningun derecho. En cambio, la eleccion del archiduque pareció á todo austriaco y al mismo archiduque un reconocimiento voluntario de la antigua preferencia que tenia la casa de Austria. Cuando el administrador del imperio empezó el dia 15 de junio su llamado gobierno ó reinado, acompañado de su compatriota Antonio de Schmerling en calidad de ministro del Exterior y del Interior, la asamblea general le traspasó sus atribuciones con una declaracion que venia á decir que la dieta, es decir, el dominio de Austria sobre Alemania continuaba solo bajo un nombre diferente. Y así era, en efecto, aunque los unos lo disfrazaran con frases y los otros no lo vieran.

Además de Schmerling, que como ministro del Exterior tenia mucho que hablar y que escribir, pero nada que hacer, habia todavía un ministro de Hacienda del imperio, sin hacienda, y un ministro de la Guerra, sin ejército. Obtuvo este último cargo el general prusiano Peuker, que con su primera disposicion demostró al nuevo poder imperial su impotencia. Esta disposicion mandaba que el 6 de agosto todas las fuerzas federales ostentaran los colores negro, encarnado y oro, y aclamaran al administrador del imperio con un triple viva. A esta disposicion contestó un grito de indignacion en las filas del ejército prusiano. Un folleto, escrito con gran fuego, titulado: «El poder central aleman y el ejército prusiano» y publicado el 23 de julio de 1848, concluía en estos

(1) St. B., tomo I, pág. 521 y 522.

términos: «Ahora ha de principiar el brazo fuerte de la Prusia, su ejército, á fundirse en el ejército del imperio aleman; debe aclamar á un administrador del imperio, á un administrador provisional, porque esto es lo que se pide en la solemnidad del 6 de agosto. El que aclama se somete á un poder superior, y la Prusia, el ejército prusiano, no reconocen semejante poder superior ni al lado de su rey ni mucho menos encima de él; por eso conjuramos al gobierno prusiano que no proceda á semejante acto que haria perder al ejército su fe en sí mismo, en el gobierno y en su rey. Seria el primer paso para el suicidio, cuando nada nos apremia á suicidarnos. La voz de la Prusia no es la que leemos en los periódicos y en los carteles de la calle; los sentimientos del pueblo prusiano y su orgullo nacional no han cambiado: el rey y su gobierno pueden apoyarse sin temor sobre estas columnas inquebrantables; pueden apelar libremente á este sentimiento orgulloso del pueblo y del ejército para hacer ver á la asamblea de Francfort, á su poder central provisional y á sus ministros interinos la reaccion que su golpe, dirigido contra la Prusia, ha producido en todo aleman; á fin de que esa gente de Francfort aprenda que es menester medir al rey de Prusia, á los diez y seis millones de prusianos que ponen sobre las armas medio millon de soldados, con otra medida que á un príncipe de Liechtenstein, por ejemplo, cuyo pueblo de 600 almas da un contingente de 55 hombres al ejército del imperio.»

Por primera vez oyó el nuevo «imperio de la iglesia de San Pablo,» claramente y sin ambages, que era un imperio imaginario y que su poder sin fuerza vivia porque las fuerzas vitales de Alemania estaban todavía aletargadas por los efectos mágicos de la revolucion. Aquel folleto demostró, con palabras de fuego, que el ejército aleman no pensaba sacrificar sus glorias á un ejército de imperio al cual acaso tendria que mandar por el momento un archiduque y pronto quizás un Itzstein ó un Hecker. La comision encargada de la redaccion de una constitucion determinaba en su proyecto, en el artículo 7, que los números de los regimientos seguirian el orden que se adoptara para el ejército del imperio. Contra esto dijo el folleto que todo soldado prusiano se indignaria de ver cambiado el número de su regimiento, y decia: «¿Creen los teóricos de Francfort que el ejército prusiano renunciará á las glorias de sus mayores, ligadas íntimamente á los números de los regimientos prusianos, en cambio de un número nuevo que le corresponda en el ejército aleman? El primer regimiento prusiano de infantería, que hoy cuenta 230 años, prefiere renunciar á la unidad alemana á cambiar su número por el número 32 ó 40, que le corresponderia en el ejército aleman. Los regimientos de Pomerania, que llevan en sus banderas el nombre de Colberg, no están nada lisonjeados con la escarapela alemana que llevan obedeciendo á la fuerza; y los regimientos de Silesia, que recuerdan sus glorias de las jornadas de Gross-Gorschen, Culm, Leipzig, Laon, Paris, Ligny y Belle-Alliance, rehusarán hacerse designar con números del imperio aleman, que iguala las glorias y los actos heroicos prusianos con los de los pequeños contingentes de Meiningen, Hildburghausen y Lippe-Detmold. Que pregunte el Sr. Dahlmann al regimiento de Corps, á los regimientos de los granaderos; que pregunte á los húsares de Brandeburgo, á los húsares de Blücher, al regimiento de coraceros de la Reina, que en la batalla de Hohenfriedberg cargó y destruyó veinte batallones y conquistó 67 banderas y cuatro cañones, que lleva todavía hoy en su sello de regimiento; que pregunte á los húsares negros, que ganaron hace cien años sus primeros laureles; que pregunte á los regimientos de hulanos, que fueron los primeros lanceros en un ejército europeo, y no se levantará ninguna voz que quiera cambiar su número